ACTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA

Siendo las 13:00 horas del día 17 de agosto del presente año se da inicio a la sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza.

Reunidos en sala de Cabildo de Presidencia Municipal de Monclova todos los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública el Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente PRESIDENTE. Lic. Rosadina Rotunno Aguayo SECRETARIA, Lic. Edith Hernández Sillas VOCAL, Lic. Leonardo Rodríguez Cruz VOCAL, Lic. José Alberto Medina Martínez VOCAL

Se encuentra presente el Tesorero Municipal Lic. Rene Arturo Flores Sotelo

CONVOCATORIA, Monclova, Coahuila de Zaragoza, 17 de agosto del 2023. Con fundamento en los artículos 107, 109 y 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se les convoca a sesión privada de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que tendrá verificativo a las 13:00 horas del 17 de agosto del presente año, en la sala de Juntas de Cabildo bajo el siguiente orden del día, I.- Lista de asistencia. II.-Lectura de orden del día III.- Análisis, glosa y dictamen del estado financiero correspondiente al mes de julio del año en curso remitido por la tesorería municipal IV.- Asuntos generales V.- Clausura de la sesión. Acto seguido se procede al desahogo de la orden del día con respecto al punto I. de la orden del día, se procede a tomar LISTA DE ASISTENCIA. Dando cuenta de que se encuentran presentes, Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente PRESIDENTE, Lic. Rosadina Rotunno Aguayo SECRETARIA, Lic. Edith Hernández Sillas VOCAL, Lic. Leonardo Rodríguez Cruz VOCAL y Lic. José Alberto Medina Martínez VOCAL. Finalizando lo anterior se procede al punto II. Lectura de orden del día.

III.- En uso de la voz el Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente da la palabra el Lic. Rene Arturo Flores para que les exponga el estado financiero del mes de julio del año en curso.

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo procede a dar lectura al estado financiero del mes de julio. Menciona que no se tiene deuda a corto plazo ni con proveedores ni con contratistas ni a largo plazo por alguna situación bancaria solamente el pago de los impuestos, retenciones y los 10,426,000 pesos del tema jurídico del 2013 y anteriores.

En uso de la voz la Lic. Edith Hernández Sillas pregunta que como se diferencian las ayudas sociales a personas, los donativos y los gastos de orden social, por ejemplo,

en el mes de junio dice que hubo una donación de 500,000 pesos y pregunta a quien se le donó esa cantidad

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo responde que no se le dono a nadie, es un pago que se hace al patronato pro limpieza

Toma la palabra la Lic. Edith Hernández Sillas pregunta qué diferencia hay entre ayudas sociales a personas y gastos de orden social

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo responde que los gastos de orden social son los eventos que lleva a cabo presidencia y las ayudas sociales a personas son los apoyos que se la a la ciudadanía, todo lo que abarca desarrollo social, los ceprofis, etc.

La Lic. Edith Hernández Sillas pregunta si el rubro de material eléctrico y electrónico se refiere a alumbrado.

A lo que el Lic. Rene Arturo Flores Sotelo responde que no solo a alumbrado sino a todo lo que se vaya requiriendo en este sentido

En uso de la voz la Lic. Edith Hernández Sillas pregunta que es lo que abarca el rubro de materiales y útiles de impresión y reproducción en el que se gastó medio millón de pesos.

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo responde que abarca todos los materiales que se necesitan dentro de los suministros para ese tema, gastos de papelería, gastos de tinta, foliados, rotulados, etc.

La Lic. Edith Hernández Sillas pregunta qué diferencia hay entre insumos y servicios de informática.

A lo que el Lic. Rene Arturo Flores Sotelo responde que servicios de informática es softwares, el tema del SIIF y todos los temas de plataformas que se necesitan para el correcto funcionamiento.

El Lic. Leonardo Rodríguez Cruz en uso de la voz menciona que, en los ingresos en el tema de aprovechamientos, es la primera vez desde que inicio la administración que ve que el ingreso subió hasta el doble, lo cual quiere decir que las comparecencias están teniendo resultado.

El Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente comenta que tuvieron una reunión con INFONAVIT y lo que están haciendo es recuperar la cartera vencida y hacer los cambios de propietarios para poder volverlos a subastar y les pidieron darse de alta como proveedores para hacer ese trámite rápidamente y sobre esos cambios de propietarios se está teniendo una estimación de 3 millones de pesos que van a ingresar.

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo comenta que ese trámite ya lo tienen avanzado con la Secretaria de Ayuntamiento para terminar de autorizarlo con INFONAVIT, se

espera quedar registrados y que ellos también cumplan con la parte de iniciar sus trámites.

El Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente comenta que las 320 casas de recuperación de INFONAVIT las van a rehabilitar y volver a poner en el mercado.

El Lic. Leonardo Rodríguez Cruz pregunta si la situación con AHMSA sigue igual El Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente comenta que ya se metió la demanda de embargo, destaca que en esta situación primero son los empleados, después los proveedores y finalmente gobierno. Menciona que la aclaración de quiebra llega aproximadamente en el mes de diciembre, por lo que si se metió en tiempo y forma el reclamo del pago y se hizo la demanda correspondiente.

El Lic. José Alberto Medina Martínez comenta que el ingreso bajo en el tema de pasaportes

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo en uso de la voz menciona que esto es debido a la parte del año en la que estamos, ya que algunos trámites la población los pospone por el tema de cambio de ciclo escolar, pero en términos generales de ingreso han sido favorables y destaca lo importante que es seguir trabajando para poder cerrar bien el año.

El Lic. Leonardo Rodríguez Cruz sugiere citar el director de pensiones

El Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente menciona que el dictamen se subirá el día martes y que en el trascurso de la semana se citará al director de pensiones.

Clausura de la sesión. Siendo las 13:31 horas de la presente fecha concluye la presente sesión.